

## *Estudia, gana y diviértete con SUPER astro*

### **Generalidad:**

El objetivo central de esta actividad es convocar a los asesores vinculados a la red comercial del producto SUPER astro, a ingresar a la plataforma de Corredor University donde tendrán que ver contenido actualizado de la marca”.

El propósito es generar conciencia por medio del cargue del material de capacitación y que la fuerza ventas tenga acceso al material actualizado de SUPER astro que permitirá reforzar el conocimiento sobre el producto.

Se establecen 3 cortes donde se premiarán a los asesores que se vean el contenido dentro de los rangos

### **Mecánica:**

1. Del 20 de octubre al 20 de diciembre de 2024, estará activa la actividad dirigida a la fuerza de ventas del producto SUPER astro a nivel nacional, donde tendrá la opción de ingresar al módulo ***SUPER astro - Producto\****, ver el contenido allí cargado (10 videos) y realizar y aprobar las respectivas evaluaciones.
2. Cortes:
  - **Corte 1:** 20 de octubre al 05 de noviembre de 2024: Se entregarán 20 bonos de consumo por valor de \$50.000 entre las personas que visualicen y realicen la totalidad del contenido del módulo “***SUPER astro - Producto\****”.
  - **Corte 2:** 06 al 30 de noviembre de 2024: Se entregarán 15 bonos de consumo por valor de \$70.000 entre las personas que visualicen y realicen la totalidad del contenido del módulo “***SUPER astro - Producto\****”.
  - **Corte 3:** 01 al 20 de diciembre de 2024: Se entregarán 30 bonos de consumo por valor de \$100.000 entre las personas que visualicen y realicen la totalidad del contenido del módulo “***SUPER astro - Producto\****”.
3. Para el corte 3 podrán participar todos los asesores, incluso si ya ganaron en los cortes anteriores
4. El pago de la premiación se realizará a través de bonos de consumo a los asesores que vean todo el contenido del módulo mencionado, realice en su totalidad las evaluaciones y todas sean aprobadas.

### **Selección de ganadores:**

Para cada uno de los cortes se realizará la solicitud del reporte de la plataforma y se revisará la cantidad de personas que cumplen con los requisitos para participar, luego de ese filtro se incluirán en una ruleta el nombre de los participantes, se seleccionará el nombre de los ganadores.

Se solicitará al área de operación la información de los participantes para contar con una segunda validación y confirmar que dichos participantes son asesores.

### ***Vigencia de la actividad:***

La vigencia de la actividad es del 20 de octubre al 20 de diciembre de 2024.

	<b><i>Los asesores podrán participar</i></b>	<b><i>Se dará a conocer los ganadores</i></b>
<b><i>Corte 1</i></b>	20 de octubre al 05 de noviembre de 2024	13 de noviembre de 2024
<b><i>Corte 2</i></b>	06 al 30 de noviembre de 2024	06 de diciembre de 2024
<b><i>Corte 3</i></b>	01 al 20 de diciembre de 2024	27 de diciembre de 2024

- La socialización del listado de ganadores se realizará a través del grupo de WhatsApp
- Los líderes de las operaciones a las que pertenezcan los ganadores tendrán 5 días hábiles desde a partir de la fecha de notificación para dar respuesta dando la información de los asesores ganadores.

### ***Plan de Premios***

<b><i>Premiación</i></b>	
<b><i>Corte 1</i></b>	20 bonos de consumo por valor de \$50.000
<b><i>Corte 2</i></b>	15 bonos de consumo por valor de \$70.000
<b><i>Corte 3</i></b>	30 bonos de consumo por valor de \$100.000

### ***Términos y Condiciones***

- a. Actividad valida únicamente para Colombia.
- b. Solo podrán participar integrantes de la Red Comercial del producto SUPER astro a nivel nacional (asesores de venta)
- c. Para la calificación y selección de ganadores es fundamental que se cumpla con las condiciones expuestas en la sección de “Mecánica”.
- d. Calificación: La plataforma de capacitación Corredor University arrojará el reporte de esta actividad donde se conocerá el listado de integrantes que hayan realizado el material del módulo ***SUPER astro – Producto***.
- e. El premio ofrecido en la presente actividad de fidelización, NO es canjeable por dinero, no podrá ser combinado con otras promociones, cupones de descuento, u ofertas especiales, no puede ser sujeto de endoso, y es personal e intransferible.
- f. Para entregar el premio es necesario que el asesor ganador diligencie el acta de entrega y reclamación de premios diligenciada, junto con el scanner de su documento de identidad.
- g. El asesor ganador tendrá 20 días calendario a partir de la fecha en la que se realice el desembolso para hacer uso del dinero.

- h. Si no es posible realizar el desembolso del dinero a través de las aplicaciones de la red comercial, el proceso se realizará a través de bonos de consumo.
- i. Al participar en esta actividad, las personas ceden los derechos de uso de su imagen para usos comerciales a SUPER astro. Autoriza el uso de su imagen para ser usado por Corredor Empresarial S.A en sus redes sociales y plataformas digitales propias y de sus demás productos.
- j. Quien participe en la actividad admite haber leído, entendido y aceptado los términos y condiciones, y está de acuerdo con sujetarse a ellos y a la legislación colombiana vigente aplicable.
- k. Las operaciones que deseen participar, deben tener registrados a sus asesores en la plataforma de Corredor University, así mismo podrán realizar la solicitud de registro a través del área comercial de Corredor Empresarial S.A
- l. La mecánica planteada por Corredor Empresarial S.A. es de obligatorio cumplimiento para los participantes de la actividad.
- m. Los asesores que resulten ganadores en el primer y segundo corte, podrán participar en el tercer corte.
- n. No se permite la participación de funcionarios del operador de SUPER astro (Corredor Empresarial S.A.), así como la participación de familiares de los mismos hasta el cuarto grado de consanguinidad, tercer grado por afinidad y primer grado civil.
- o. Corredor Empresarial S.A y su producto SUPER astro, se reserva el derecho a modificar los Términos y Condiciones de la presente actividad sin previo aviso.